

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPORTACIONES INTERNACIONALES DE CARGA EXPORINTERCARGO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Manuel Sotomayor E17-55 y Antonio Flores Jijón se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de EXPORTACIONES INTERNACIONALES DE CARGA EXPORINTERCARGO S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

1792037220001	EQUITAX EQUILIBRIO IMPOSITIVO CIA. LTDA.	10.00 %
3228756	FRANCISCO SAMPER LOURIDO	90.00 %

Preside esta Junta, en calidad de Presidente la señora María Paz Robalino y en calidad de Secretario el Señor Mauricio Bustamante.

En vista de que ha asistido la totalidad de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

A continuación la señora María Paz Robalino expresa que los Accionistas, deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar El Balance General y el Balance de Resultados y la Conciliación del Patrimonio de la Compañía del año 2012

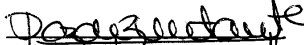
Los accionistas aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados Financieros y la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio y al Final del Período de Transición, informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

A las 16:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas inicialmente indicados. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El señora María Paz Robalino declara concluida la Junta a las 16:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía de la Secretaria que certifican.

Firman en unanimidad de acto,


María Paz Robalino
PRESIDENTE ACCIONISTA


Mauricio Bustamante
SECRETARIO